




El escultor Ramón Conde presenta "Acordo Xusto", la obra que coronará la plaza de la Cidade da Xustiza



 [Compartir en Facebook](#)

 [Compartir en X](#)

 [Compartir en Whatsapp](#)



Por Metropolitano — 04/06/2021

Vigo tendrá este año una importante escultura en la plaza pública de la Cidade da Xustiza. [Tal y como informó este diario](#), Ramón Conde, autor de la obra del "Monumento ao Traballo" -más conocida como "Los rederos"-, será el encargado de realizar "Acordo Xusto", una escultura que se presentó esta mañana con una recreación del tótem en un acto que contó con la presencia del artista, de la delegada de la Xunta en Vigo, Marta Fernández-Tapias, y del arquitecto de la Cidade da Xustiza, Alfonso Penela.

La propuesta, tal y como detalló la delegada autonómica, **representa dos manos entrelazadas que reflejan la idea de la justicia universal e igualitaria**. Su verticalidad juega, señaló Fernández-Tapias, con la idea de lo que es el derecho, "de lo que entendemos cuando algo es justo y satisface a ambas partes en conflicto". **"Dos individuos distintos pero vistos iguales desde el punto de vista de la justicia"**, indicó. En cuanto a las dimensiones, la escultura elaborada en bronce ocupará una altura de aproximadamente cinco metros y tendrá que estar finalizada en un plazo de siete meses. Su coste asciende a 132.000 euros.

En cuanto al avance de las obras de la Cidade da Xunta, la representante del Ejecutivo gallego explicó que **los trabajos se están ejecutando según lo previsto para acoger "la obra judicial más importante de Galicia" en la que la Xunta ha invertido 42 millones de euros**. La actuación supone casi el 40% de los 115 millones de euros del Plan de Infraestructuras Xudiciais, puesto en marcha por el Gobierno autonómico para llevar a cabo acciones necesarias en las sedes judiciales gallegas para modernizar y unificar los servicios judiciales en Galicia con el objetivo de mejorar las instalaciones existentes y prever las necesidades estructurales de la planta judicial gallega.

En el caso de la Cidade da Xustiza de Vigo, **se dispondrá de 44.000 metros cuadrado para acoger 38 unidades judiciales**. Una vez finalizadas las obras también estos órganos judiciales se trasladarán a lo largo de este año a este nuevo edificio, junto con las dos secciones de la Audiencia Provincial, la Fiscalía del área y la subdirección del Instituto de Medicina Legal de Galicia (Imelga).

Con respecto al personal, **las nuevas dependencias acogerán a algo más de 500 trabajadores** de la Administración judicial, que además contarán con una guardería de 41 plazas para facilitar la conciliación laboral y familiar.